

Por pérdida el Cheque No. 879876 por S/. 660.000,00 de la Cta. Cte. No. 19321850 de CARLOS ARREGUI del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. 2360

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida el Cheque No. 422607 por S/. 350.000,00 de la Cta. Cte. No. 19348937 de EDUARDO BENITEZ del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. 2361

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida el Cheque No. 550498 por S/. 1793.516,00 de la Cta. Cte. No. 19343763 de SANTIAGO CRESPO del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. 2362

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida el Cheque No. 502377 por S/. 429.000,00 de la Cta. Cte. No. 1265198 de OSCAR AGUILAR del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. 2363

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida el Cheque No. 732820 de la Cta. Cte. No. 200.000,00 de 1805612-9 de PIEDAD Q. del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. 2364

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida el Cheque No. 497953 por US\$ 568,00. 497962 por US\$ 275,00 de la Cta. Cte. No. 97102732-1 de SEDE PUCE MANABI del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. 2365

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida el Cheque No. 63 por S/. 480.000,00 de la Cta. Cte. No. 710305-4 de GALO ORBEA ORBEA del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. 2366

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida la Libreta de Ahorros ganadero No. 70960331u de PAZMIÑO YANEZ CIRO del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 2367

publicación. 2367

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida la Libreta de Ahorros ganadero No. 70900513-6 papeletas No. 201865 de WILLIAM M. CARBAJAL PEÑAHERRERA del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 2368

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida la Libreta de Ahorros. No. 115837676 de WILMA BA-

SANTES del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 2369

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 12356013-8 de MARIA GRACIELS CORDOVA del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 15 días posteriores a la última publicación. 2370

**QUEDA ANULADO**

Por pérdida la Libreta de Ahorros. No. 117987784 de BASANTES MANUEL HERNAN del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 2371

**QUEDA ANULADO**  
Por pérdida la Libreta de Ahorros. No. 102623824 de BLANCA AZUCENA VITURCO C. del Banco del Pichincha. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.

13 JUL 1998

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que la NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital en S/. 1.900'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de abril de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 98.1.1.1. 001565 de 26 JUN. 1998.

El capital actual de S/. 12.900'000.000,00 está dividido en 12'900.000 acciones de S/.1.000,00 cada una.

Quito, 26 JUN. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel  
**SECRETARIO GENERAL**

6462

13 JUL 1998

Por pérdida el cheque (s) o (los) si...  
quien (s) cheque (s) CUENTA...  
quien (s) cheque (s) CUENTA...  
quien (s) cheque (s) CUENTA...